

ANEXO 1

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA Y PERIODO PRESENCIAL</b>	
ASIGNATURA: Baile Flamenco para Danza Española	CURSO: 3º Pedagogía de la Danza y Coreografía e Interpretación
NOMBRE DEL PROFESOR/A: Noelia Muñoz Fernández	
DATOS DE CONTACTO: e-mail <a href="mailto:noeliaeducadanza@gmail.com">noeliaeducadanza@gmail.com</a>	
<b>CRITERIOS MÍNIMOS DE PROMOCIÓN CURSO 2021/2022</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <u>Reconoce y comprende los distintos ritmos y compases del baile flamenco.</u></li> <li>● <u>Adquiere el dominio técnico e interpretativo que requiere la práctica del baile flamenco.</u></li> <li>● <u>Interpreta los distintos palos flamencos con el dominio técnico, carácter y sensibilidad musical que requiere.</u></li> <li>● Analiza y reflexiona a través de la práctica la relación entre la danza española y el baile flamenco.</li> <li>● Conoce y valora el patrimonio cultural andaluz.</li> <li>● <u>Asiste, participa activamente y demuestra interés en clase.</u></li> <li>● <u>Analiza y resuelve los problemas que se generan en la práctica del Baile Flamenco.</u></li> <li>● Advierte la necesidad de una formación continua y permanente del docente y del intérprete, para la búsqueda de la excelencia y calidad profesional.</li> </ul>	
<p><b>Observaciones:</b> Los criterios de evaluación subrayados corresponden a los criterios de promoción para el curso académico 2021/2022. No obstante, las decisiones sobre la promoción de una asignatura serán adoptadas por la/s tutora/s de la misma, atendiendo a la adquisición de las competencias vinculadas a cada criterio de promoción, indicado anteriormente, establecidas en la GD. Asimismo, se tendrá en cuenta que la naturaleza de las dificultades que pudieran existir no le impide seguir con éxito el curso siguiente.</p>	
<p>NOTA: Se priorizan criterios de evaluación con la finalidad de establecer unos criterios mínimos de promoción, a fin de asegurar la adquisición de competencias básicas que permitan la superación de la asignatura.</p>	

ANEXO 2

**SISTEMA DE EVALUACIÓN APLICABLE AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA**

ASIGNATURA: Baile Flamenco para Danza Española

CURSO: 3º (Pedagogía de la Danza/Coreografía e Interpretación)

NOMBRE DEL PROFESOR/A: Dª Noelia Muñoz Fernández

DATOS DE CONTACTO: [noeliaeducadanza@gmail.com](mailto:noeliaeducadanza@gmail.com)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ADECUACIÓN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y/o ACTIVIDADES EVALUABLES	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Adquiere el dominio interpretativo necesario para la práctica del baile flamenco.</li> <li>● Interpreta variaciones de distintos palos flamencos marcados por la profesora atendiendo a los contenidos establecidos en la Guía Docente.</li> </ul>	<p><b>Actividades evaluables:</b></p> <p>Durante el periodo de clases no presencial por estado de alarma sanitaria se han tenido que adecuar algunas de las actividades evaluables establecidas en la Guía Docente para la evaluación de la asignatura, estas serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Trabajo diario:</b> trabajo práctico en el aula de carácter técnico e interpretativo propuesto por el profesor. Se realizarán explicaciones y correcciones teórico-prácticas del trabajo realizado en el aula.</li> </ul> <p><b>Adecuación:</b> El trabajo práctico de aula queda sustituido por la entrega (vía email y/o wasap) de grabaciones audiovisuales individuales por parte del alumno. Referente a las explicaciones y correcciones serán realizadas telemáticamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Participación en el aula</b> (actitud y asistencia).</li> </ul> <p><b>Adecuación:</b> Esta ha sido sustituida por la formalización de las entregas de trabajos respetando fechas y formas, así como el interés mostrado por la asignatura.</p> <p><b>Instrumentos de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de participación.</li> <li>- Diario de clase.</li> <li>- Fichas de seguimiento.</li> <li>- Grabación en vídeo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo visual aportado: (memorización de contenidos teórico y prácticos, dominio del compás e interpretación): 50%</li> <li>- Participación (participación, asistencia, implicación y responsabilidad del alumno ante la asignatura): 50%</li> </ul>



### ANEXO 3

SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA Y PERIODO PRESENCIAL		
ASIGNATURA: Baile Flamenco para Danza Española		CURSO: 3º (Pedagogía de la Danza/Coreografía e Interpretación)
NOMBRE DEL PROFESOR/A : Dª Noelia Muñoz Fernández		
DATOS DE CONTACTO: <a href="mailto:noeliaeducadanza@gmail.com">noeliaeducadanza@gmail.com</a>		
<b>EXAMEN 1º CONVOCATORIA (junio 2022)</b>		
TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>En el caso presencial:</b> examen práctico tal y como aparece descrito en la Guía Docente.</li><li>• <b>En el caso no presencial:</b> : se le facilitará al alumnado material de audio y/o guitarrista y cantador para desarrollar los ejercicios o estructuras de los palos flamencos establecidos en la Guía Docente..</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El compás flamenco: ritmos binarios, ternarios y mixtos.</li><li>• La práctica del Baile Flamenco: memorización, compás e interpretación.</li><li>• Los palos más representativos del baile flamenco: alegrías, tangos, soleá, seguiriyas, farruca y bulerías.</li><li>• Realización de variaciones atendiendo a las estructuras del Baile Flamenco.</li></ul>	Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna.
<b>OBSERVACIONES:</b> Los alumnos y alumnas que no hayan superado el 20% de ausencias durante el curso, serán valorados a través de la <i>evaluación continua</i> realizándose la siguiente ponderación de la nota obtenida en los dos periodos: presencial 60% y no presencial 40%. Por lo que la convocatoria de examen sólo será utilizada para aquellos alumnos y alumnas con más del 20% de usencia durante el curso, debiendo realizar los tipos de examen y contenidos indicados anteriormente.		
<b>EXAMEN 2º CONVOCATORIA (septiembre 2022)</b>		
TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>En el caso presencial:</b> mismo examen que en junio.</li><li>• <b>En el caso no presencial:</b> mismo examen que en junio.</li></ul>	Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna.	Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna.